

LOS MUNDOS POSIBLES DEL PERSPECTIVISMO CERVANTINO

Entre los temas de estudio del Quijote que han sido inexplicablemente desplazados por un influyente sector del cervantismo académico se destacan la relatividad de la verdad y el perspectivismo lingüístico. Américo Castro y Leo Spitzer representaron los paradigmas de ambos temas para muchas generaciones de estudiantes que reconocieron en ellos la ejemplaridad del magisterio filológico. No obstante, justamente en aras de la filología y de la historia literaria se arguye que el legado del romanticismo contaminó la asepsia filológica de los maestros cuando el discurso híbrido de la filosofía adulteró la distancia histórica de un sentido literal que no debió sobrestimarse más allá de una divertida parodia de los libros de caballerías.¹ Al menos, éste parece ser el frente de una crítica “reduccionista” institucionalizada en algunas universidades norteamericanas e inglesas que ya consideró superada la etapa teórica del cervantismo con los estudios fundamentales de Edward Riley y de Alban Forcione.² El perspectivismo cervantino que ahora revistamos, sin embargo, comparte una alianza hermenéutica con el otro “perspectivismo” teórico y crítico que Wellek y Warren presentaron con la advertencia de que no se trataba de una “anarquía de valores, glorificación del capricho individual, sino un proceso para llegar a conocer (...) desde diferentes puntos de vista que pueden ser definidos y criticados uno tras otro.”³ En el foco y en el estado actual de los estudios sobre el Quijote, nuestra revisión del perspectivismo cervantino incide en las mismas propiedades que le atribuimos a éste; a saber: la falibilidad correctiva de focos distintos, tanto para las miradas de los personajes de la novela que abren paisajes posibles a los mundos alternos de su visión, como para nuestra propia mirada que intenta enfocar de nuevo el alcance del discurso crítico cervantista desde la perspectiva interpretativa de una “semántica de mundos posibles” conforme a su acepción actual en la filosofía del lenguaje.⁴ Nuestra mirada, por lo tanto, se encuentra con los distintos puntos de vista de los personajes y de los narradores del Quijote, aunque éstos refracten mundos alternos con sus diversas perspectivas dilatando así el prisma de las interpretaciones posibles. Asimismo: si intentáramos perfilar una “poética” para la interpretación del Quijote,

¹ Anthony Close, *The Romantic Approach to "Don Quixote"* (Cambridge: Cambridge University Press, 1977); John J. Allen, *Don Quixote: Hero or Fool?* (Gainesville: University of Florida Press, 1969); Howard Mancing, *The Chivalric World of "Don Quixote"* (Columbia: The University of Missouri Press, 1982).

² Edward C. Riley, *Teoría de la novela en Cervantes*, trad. Carlos Sahagún (Madrid: Taurus, 1971), particularmente pp. 255-367; Alban K. Forcione, *Cervantes, Aristotle and the "Persiles"* (Princeton: Princeton University Press, 1970), particularmente pp. 181-183.

³ René Wellek y Austin Warren, *Teoría literaria*, 3ra ed., trad. José María Gimeno (Madrid: Gredos, 1959), p. 186.

⁴ Entre otros autores, como se verá en el desarrollo de la segunda sección de este trabajo, véase Nicholas Rescher, *A Theory of Possibility* (Pittsburgh: Pittsburgh University Press, 1975).

el foco de nuestra mirada también se refractaría en el perspectivismo crítico de las múltiples lecturas que también se han cruzado con el vidrio de la escritura de Cervantes. Porque, en efecto, podemos visualizar los perspectivismos cervantino y cervantista desde el foco de una “poética de errores” que aplica divertidamente a los libros de caballerías los supuestos aristotélicos sobre el cruce entre los discursos de la poesía y de la historia comprometiendo así nuestras propias posibilidades discursivas en el juego de las distintas lecturas.

Una “poética de errores” admite en sus márgenes los principios, aparentemente irreconciliables, de la paradoja y de la verosimilitud; sobre todo, cuando ésta última circunscribe sus pretensiones veritativas a las márgenes de su propio discurso; es decir: a un discurso poético que postula la verdad de su falsedad paradójicamente. En este sentido, la llamada paradoja cervantina y la verosimilitud no contradicen los fundamentos poéticos de la preceptiva, y sólo los rebasan irónicamente al confundirlos con los pruritos de la historia. Si bien el dogma aristotélico de que el arte imita la naturaleza es indisputable en el contexto del renacimiento, la imitación con que se inaugura toda la Poética (1447a-1448 a 28)⁵ no es sinónima de la verosimilitud (to eikós), aunque ésta funde su semejanza a la verdad en aquella: el poeta, en principio y fundamento, es un imitador (mimetés). Y no es sinónima porque la imitación poética altera sus fundamentos lingüísticos (tes léxeos estin) mediante el lenguaje figurado eximiendo así al poeta del compromiso ontológico con la realidad, por lo cual se le permiten errores que le son “propios” (kath'autén) a su mismo modo discursivo (1460b 8-16). En toda esta sección de la Poética Aristóteles es sumamente flexible con los requerimientos de la verdad, como entendieron bien algunos de sus glosadores como el Pinciano o Escaligero, y que Tesauro y Gracián llevaron posteriormente hasta sus últimas consecuencias de la situd y de marginalidad. Justamente aquí es donde refracta la llamada “paradoja del Quijote”⁶ cuando la escritura cervantina remite irónicamente a sus propios errores discursivos en una actitud de antinómico desenfadado cuya única disculpa es su franca y divertida admisión. Esta ironía no iba dirigida tanto a Aristóteles cuanto a los libros de caballerías (en el contexto de los “falsos cronicones” y de las historias apócrifas) que pesaron más en el humor de Cervantes que el clasicismo de algunos comentaristas.⁷ Los errores discursivos se inician en el Quijote desde que el narrador se desautoriza a sí mismo al declarar que no recuerda al lugar de la Mancha ni el nombre exacto del personaje principal. Asimismo, al cederle la autoría y la autenticidad de la historia a encantadores, archivos, anales y cronistas, entre los que se destaca Cite Hamete⁸, admite el prisma de las distintas perspectivas que condicionan su propia escritura mientras mantiene un irónico compromiso con la “verdad” del discurso histórico. La pretensión histórica es su mejor ficción.

⁵ Aristóteles, *Poética*, ed. Juan David García Bacca (México: Universidad Nacional Autónoma, 1946). Todas las citas a Aristóteles corresponderán a esta edición.

⁶ Véase Jean T. Canavaggio, “Alonso López Pinciano y la estética literaria de Cervantes en el *Quijote*”, *Anales Cervantinos*, 7 (1958), 13-107.

⁷ Véase José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones* (Madrid: Rivadeneyra, 1868), pp. 21-29.

⁸ Compárese con las referencias y argumentos de Francisco Márquez Villanueva, *Fuentes literarias cervantinas* (Madrid: Gredos, 1973), pp. 204-257, y de Bruce W. Wardropper, “*Don Quixote*: Story or History?”, *Modern Philology*, 63 (1965), 1-16.

La irónica perspectiva de errores de la escritura cervantina es, además, compatible con los errores de perspectiva del personaje don Quijote quien, a su vez, también procura vivir conforme a los paradigmas de la escritura caballeresca. Ya es un lugar común del perspectivismo crítico cervantista remitir a la confluencia arquetípica de la literatura con la vida a propósito de la vivencia aberrante de don Quijote. El irónico compromiso del narrador con el discurso de la historia se cruza, entonces, con la escritura-vida quijotesca empeñada en vivir el discurso de la poesía. Ambos discursos inciden en la duplicidad de sus verdades y de sus respectivas perspectivas. La duplicidad entre historia y poesía (entre molinos y gigantes, bacía de barbero y yelmo de Mambrino) nos conduce al despeñadero de la llamada "doble verdad", de acuerdo a una expresión de Américo Castro quien, aparentemente, enriqueció el cruce de los supuestos discursivos de Aristóteles con la interpretación del idealismo filosófico. Cuando el "ideal (se despeña) por la vertiente de lo cómico"⁹ la llamada "ironía romántica" reúne las contradicciones lógicas en una equivocación entre verdades confluyentes como si fuese una sola, (una duplicidad); es decir, como una ironía capaz de plegar las expresiones contradictorias en un solo doblez de reconciliación estética. A pesar de esta interpretación, supuestamente romántica, el legado de la Poética de Aristóteles conmina desde el pasado el futuro de las interpretaciones posibles. De hecho, Castro acudió decididamente a los comentaristas aristotélicos del renacimiento para dilucidar las premisas de la escritura cervantina hasta llegar a demostrar que el avatar que más pesó en el juego literario de la ironía de Cervantes fue el distingo entre la verdad "particular" de la historia y una verdad "universal" que comparten los enunciados de la filosofía y de la poesía. Pero aún así, la verdad enunciada en el discurso filosófico de la lógica aristotélica siempre ha sido un asunto muy serio e inequívoco que recusa la ambigua verdad de la poesía, aunque ésta reclame la sanción de una semejanza a la verdad "universal" conforme al principio mimético de la verosimilitud. La interpretación de una expresión tiene que dirimirse, sin chistes y sin ambages, entre los paradigmas de la verdad o de la falsedad.

En la lógica clásica una expresión puede ser disyuntivamente verdadera o falsa, pero nunca verdadera y falsa al mismo tiempo. La expresión que es verdadera y falsa al mismo tiempo conduce a una aporía de valores irreconciliables. Por eso es que la lógica clásica se vale de la ley de la "exclusión del término medio" (tertium non datur), según la cual una "doble verdad" no tiene sentido. Eso sería asunto de chiste, de ironía, de metáfora y de poesía, o acaso, de un error o de una ocurrencia de mal gusto. Una bacía de barbero no puede ser declarada al mismo tiempo el yelmo de Mambrino; y cuando Sancho Panza decidió nombrarla baciyelmo, no sólo neutralizó la discusión en la venta de Juan Palomeque, el Zurdo (I, 44), sino que dirimió poéticamente los distintos reclamos a la verdad de ambos términos. Sobra aquí, entonces, el principio leibniziano de la sustituibilidad de la identidad entre términos cuando tanto la obstinación de don Quijote como la misma componenda de Sancho Panza parecen conducirnos a una arbitraria nomenclatura que reta la

⁹ Américo Castro, *El pensamiento de Cervantes* (Barcelona-Madrid: Editorial Noguer, 1972), p. 30. Ver, además las pp. 31-41 y 82-89. Sobre la "ironía romántica", véase Lowry Nelson, Jr., "Chaos and Parody: Reflections on Anthony Close's *The Romantic Approach to Don Quixote*", *Cervantes*, 2 (1982), 89-95.

aptitud de la lógica clásica para salvar la verdad de la referencia baciyélmica. “Eso (decía don Quijote) que a ti te parece bacía de barbero, me parece a mi el yelmo de Mambrino, y a otro le parecerá otra cosa” (I, 25).¹⁰ El perspectivismo de la relatividad de la verdad se equipara a la arbitrariedad del uso y de la función lingüística de los nombres en tanto categorías capaces de retener el sentido propio de las expresiones. En la lógica clásica el sentido distinto de los nombres que no son sinónimos aunque refieran a un mismo objeto (aunque se trate de una misma “cosa que relumbra como si fuera oro” (I, 21)), no puede paliarse en sintagmas de arbitrariedad léxica. ¿Cuál es entonces la referencia “verdadera” que podríamos asignarle a una nomen-clatura que, hasta en su mismo etimología (nomen-clator) evoca un registro de nombres posibles y de distintas perspectivas de designación? Supuestamente la encrucijada semántica de la polionomasia y del perspectivismo lingüístico debería concurrir en la verdad de una misma referencia, aunque cambien sus nombres con sus respectivos sentidos. La semántica clásica ha seguido este rumbo fregeano de interpretación referencial.¹¹ No obstante, cuando Frege le otorga a la referencia de una expresión la última apelación sobre la verdad, priva a la situación de lenguaje de las diversas perspectivas que son las únicas capaces de relacionar entre sí la compleja proporción de eso que todavía podríamos considerar como un “sentido” si dilatáramos su definición a las distintas relaciones que pueden establecerse entre distintos puntos de vista. Justamente, se trata del tipo de sentido que le otorgó Sancho Panza al baciyelmo. Poco importa la identidad de lo designado. Las diferencias constelan con los nombres distintos una proporción de intersticios que abren y enriquecen las perspectivas posibles de una referencia polivalente. Tiene, entonces, sentido la indescrimible identidad de un individuo llamado indeterminadamente Quijada, Quesada, Quejana, Quijana y don Quijote. Y tiene sentido una declaración como la siguiente: “Yo sé quien soy -respondió don Quijote-, y sé que puedo ser no sólo los que he dicho, sino todos los doce Pares de Francia y aún todos los nueve de la Fama”(I, 5).

Las posibilidades de nombres, de identidades indescrimibles, y de una referencia con distintos sentidos sólo cabe lingüísticamente en las matrices discursivas que han refractado en perspectivas diferentes dichas posibilidades de diversificación. Los distintos focos y las voces distintas de la narración (a veces caracterizadas irónicamente por la incertidumbre) están ya matriculadas en los ideolectos que Cervantes parodia al estilo de los modos discursivos de la literatura de su tiempo; por ejemplo, los sociolectos pastoriles o caballerescos de la literatura del siglo XVI. Por eso, como expresó Foucault, para don Quijote “todo su ser no es más que lenguaje, texto, páginas impresas, historias que ya habían sido escritas..., él es la escritura misma”.¹² Un juicio muy parecido ya había sido expresado por Américo Castro en un pasaje clásico del perspectivismo:

¹⁰ Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, ed. Martín de Riquer (New York: Las Americas Publishing Co., 1958), p. 239. Todas las citas corresponderán a ésta edición.

¹¹ Gottlob Frege, “Über Sinn und Bedeutung”, aparecido originalmente en *Zeitschrift der Philosophie und Philosophischer Kritik*, 100 (1982), pp. 25-50. Aprovecho la traducción inglesa en P. Geach y M. Black, *Translations from the Philosophical Writings of Gottlob Frege* (Oxford: Blackwell, 1960), pp. 56-78.

¹² Michel Foucault, *Les mots et les choses* (Paris: Gallimard, 1966) p. 60. Sobre la relación vida-libro, ver además, Martha Robert, *L'ancien et le nouveau; de Don Quichotte a Kafka* (Paris: Bernard Gasset, 1963), pp. 9-12 y pp. 161-166.

El libro, caballeresco o pastoril, se integra en ciertas vidas del Quijote... Lo mismo acontece al objeto bacía de barbero (I, 25), vuelto yelmo de Mambrino o baciyelmo, según sea la vida en la cual le acontezca hallarse instalado... De acuerdo con la misma ontología vital, don Quijote será alternativamente loco, cuerdo, tonto, payaso, bestia, magnífico orador, firme o vacilante en la conciencia de sí mismo, según sea la contextura vital en que se halle articulado.¹³

A su vez, Spitzer resume la tesis fundamental del perspectivismo con el conocido ejemplo del baciyelmo: “si una cosa me parece a mi como a y a ti como b puede ser que en realidad no sea ni a ni b, sino a + b... esta forma no garantiza la forma ‘actual’ de una identidad a + b... pero con la creación del baciyelmo se libera de las limitaciones del lenguaje”.¹⁴ La identidad del baciyelmo se mantiene aunque el cálculo en que se resuelve su geminada identificación no refleje exactamente una sola percepción de la realidad. Este mismo problema semántico fue expresado por Leibniz como el principio de la “identidad de los indiscernibles” (Eadem sunt quorum unum potest substitui alteri salva veritate): dos términos refieren a los mismo si uno puede ser sustituido por el otro sin alterar su verdad. De acuerdo a este principio, la identidad de esa “cosa que relumbra como si fuera oro” (I, 21) sólo podría puntualizarse ortodoxamente mediante una sustitución según la cual la bacía y el yelmo resultarían ser lo mismo.

Aún así, la bacía y el yelmo cargan, respectivamente, con un marco de expectativas diversas que son muy difíciles de conciliar, a no ser que las matriculemos en la ironía de una doble verdad que remonta al legado renacentista de la “literatura paradójica”. Las antinomias de la “docta ignorancia” o de la “cuerda locura” pesan más que la ironía del romanticismo. Pero aún así, la paradoja accede al criterio de la verdad. Cervantes parece haber aprovechado al máximo la idea de la verosimilitud aristotélica como demuestran expresamente sus textos. El legado de esta orientación ya lo resumía el Pinciano al aclarar en la Philosophia Antigua Poética que el objeto de la poesía no era la mentira del sofisma ni la verdad de la historia, sino lo “verosímil, que todo lo abraza”.¹⁵ Cervantes se acoge aristotélicamente a la verosimilitud y a la doble verdad poética, aún cuando ironiza con falso escrúpulo para que la “verdadera historia... no se salga un punto de la verdad” (I, 9). La parodia a los “historiadores puntuales, verdaderos” es continua. De hecho, “el lector moderno puede sentir a veces que las continuas repeticiones de Cervantes sobre el tema de la verdad y la ficción llegan al borde de lo excéntrico.”¹⁶ Esto quizás se deba al legado aristotélico que exige, aún en la poética, un compromiso interpretativo con la verdad de todo tipo de discurso. La poesía y lo verosímil ocupan el lugar del “medio excluído” entre la filosofía y la historia. La verdad “particular” de la historia se cruza irónicamente con la verdad “universal” de la poesía. Si bien la disyunción filosófica entre la verdad y la falsedad no admite un

¹³ Américo Castro, “La palabra escrita y el Quijote”, en *Hacia Cervantes*, 2da. ed., (Madrid: Taurus, 1960), pp. 307-308.

¹⁴ Leo Spitzer, “Perspectivismo lingüístico en el *Quijote*”, en *Lingüística e historia literaria*, 2da. ed., (Madrid: Gredos, 1968), p. 166.

¹⁵ Cito al Pinciano de acuerdo a Riley, p. 276.

¹⁶ Riley, p. 274.

término medio como el baciyelmo, en la poesía, por el contrario, cabe la entelequia aristotélica de lo “imposible verosímil”. Esta preferencia aristotélica por lo “imposible verosímil” a lo que es “posible increíble” (1460 a 27) la expresa el mismo don Quijote a propósito de las novelas de caballerías: “Hanse de casar las fábulas mentirosas con el entendimiento de los que las leyeren escribiéndose de suerte que, facilitando los imposibles... anden a un mismo paso la admiración y la alegría juntas; y todas estas cosas no podrá hacer el que huyere de la verosimilitud...” (I, 47). Asimismo, el razonamiento aristotélico de que la verdad poética es universal, mientras que la verdad histórica es particular, supone que “la poesía es un compromiso más filosófico que la historia” (1451 b 5). Aunque Aristóteles exalta la poesía a la altura del discurso filosófico, algunos de sus comentaristas, como el Pinciano, dilatan su alcance más allá del compromiso ontológico “porque comprende más mucho (...) lo que es y lo que no es.¹⁷ Esto supone que el discurso sobre lo universal (kah tolou) de la poesía no sólo expresa lo contingentemente posible de “lo que es”, sino también lo necesariamente posible de lo que “no es” conforme al criterio de una semejanza a la verdad aunque, paradójicamente, las posibilidades necesarias de la poesía discurren sobre imposibilidades verosímiles. Por eso, el Filósofo añade: “Y hálbase en universal cuando se dice qué cosas (dirá) verosímil o necesariamente... meta a que apunta la poesía, tras lo cual impone nombre a personas” (1451 b 10). Este pasaje resume el compromiso lingüístico y poético (“necesariamente”) que también ata a la poesía conforme a verosimilitud: cuando nombramos universalmente un personaje no nos encogemos al cabestro de contingencia particular alguna, sino que dilatamos el alcance de su predicación. Su extensión sobrepasa la misma “definición” aristotélica que expresa singularmente la esencia de lo nombrado al contrario de los otros “predicables” como el género, la especie o la diferencia. Una poética inventa “lo que no es” y alcanza mundos posibles (ta dunata) “conforme a verosimilitud o necesidad” (kata to eikos e to anagkaion, 1451 a 38). El universo del discurso verosímil de la poesía compromete lo actual y lo posible a necesidades lógicas y poéticas que son ontológicamente imposibles.

La ironía cervantina sobre las perspectivas de los nombres parece erigirse sobre esta duplicidad lógica y ontológica de la poética de Aristóteles. A pesar de que los nombres propios en el Quijote retratan en su misma etimología la identidad de lo nombrado (como en la de Rocinante, que eran un rocín-antes), la doble verdad del perspectivismo refracta “distinto el mundo de las palabras de sus distintos personajes” como escribió Spitzer.¹⁸ La lasitud poética de los nombres que Cervantes aprovechó del legado aristotélico nos da la clave irónica de su perspectivismo lingüístico.

El compromiso de los nombres con la verdad de las designaciones es un requerimiento bastante reconocido en la filosofía del lenguaje desde el inconismo lingüístico del Cratilo platónico. La posición más firme en esta tradición la representa Saul Kripke para quien las necesidades discursivas de los nombres atan en todos los dominios de sus designaciones. Por eso, si dos términos de identidad

¹⁷ Cito al Pinciano de acuerdo a Canavaggio, p. 28.

¹⁸ Spitzer, p. 150.

sustituible coinciden en un mundo posible, tienen que coincidir entonces en todos los mundos posibles, tratándose siempre de una misma designación (rigid designator).¹⁹ Conviene recordar que ya Aristóteles había señalado que los nombres designan en conjunto mientras que sólo las definiciones particulares distinguen y singularizan los objetos.²⁰ Si Kripke tiene razón, y si además, le hacemos caso a Aristóteles, el compromiso de los nombres a la verdad universal choca irremisiblemente con la puntualidad de las definiciones particulares; el yelmo de Mambrino choca con la bacía de barbero; la poesía con la historia. Esta encrucijada corresponde, grosso modo a la distinción que se suele establecer en la filosofía analítica del lenguaje entre un “nombre propio” (Eigennamen) fregeano y la “descripción singular” (definite description) que adujo a cambio Bertrand Russell: si bien una misma cosa nombrada de distintas formas puede tener sentidos distintos, cuando la anclamos a una particularidad descriptiva salvamos su identidad del naufragio de las generalidades. Esto correspondería a la solución descriptiva de un realismo histórico que definiría particularizando y singularizando la identidad referida en su existencia. La otra solución que todavía recurre al uso de los nombres salva la identidad de lo nombrado en el contexto discursivo de su utilización cuando éste suple las zozobras de la sinonimia con los supuestos comunicativos del momento. Es decir, una sustitución leibniziana todavía es útil siempre y cuando se acepten y se compartan en un contexto de uso los mismos supuestos de lo que se sustituye.²¹ La sustitución de distintos nombres por distintas perspectivas como acontece en el Quijote, sin embargo, remite al foco equívoco de que una misma cosa puede llamarse de distintas maneras porque hay distintas maneras de ver las cosas. Precisamente aquí es donde la verdad poética universal y la verdad histórica particular (los nombres y las definiciones, el yelmo y la bacía) refractan el prisma de la ironía cervantina: “Cervantes tuvo al hacer el Quijote, la genial ocurrencia de presentar en dramática pugna ambas maneras de verdad, caso que a Robertelli y al Pinciano les habría causado espanto.”²² El siguiente ejemplo para el cruce entre los nombres y actitudes también es muy conocido.²³ Lo cito de nuevo porque remacha las antinomias del perspectivismo:

¹⁹ Saul A. Kripke, *Naming and Necessity* (Cambridge: Harvard University Press, 1980). Por ejemplo, en la p. 3: “If ‘a’ and ‘b’ are rigid designators, it follows that ‘a = b’, if true, is a necessary truth. If ‘a’ and ‘b’ are *not* rigid designators, no such conclusion follows about the *statement* ‘a = b’ (though the objects designated by ‘a’ and ‘b’ will be necessarily identical)”. De acuerdo a Kripke, la sustitución ($a = b$) del *baciyelmo* sería necesariamente verdadera en todos los mundos posibles. Sin embargo, la nomenclatura *baciyelmo* según la cual la expresión formal debería ser ‘a = b’ tanto para ‘a’ - bacía, como para ‘b’ - yelmo, une los respectivos mundos posibles de ambos términos en una sustitución que depende del tipo de relación modal en la que se salva su identidad geminada tanto para ‘a’ como para ‘b’, cuando expresa la nomenclatura ‘a = b’. Mi diferencia con Kripke reside en que para él una identidad coincide necesariamente en *todos* los mundos posibles. Por el contrario, de acuerdo al modelo teórico de Hintikka al cual me suscribo más adelante, esta condición de necesidad lógica no obliga en los mundos posibles a los cuales no tengo acceso epistémico.

²⁰ Tomo el dato de García Bacca, p. XLVIII, quien cita a Aristóteles, *Física*, I, 184 b 11 *et. seq.* al cotejarlo con *Poética* 1457 b 3-9.

²¹ Son clásicos en la filosofía del lenguaje: Bertrand Russell, “On Denoting”, *Mind* 14 (1905), 479-493, y John R. Searle, “Proper Names”, en *Philosophy and Ordinary Language*, ed. Charles E. Caton (Urbana: University of Illinois Press, 1970), pp. 154-161.

²² Castro, p. 41.

²³ Howard Mancing, “Dulcinea’s Ass: A Note on *Don Quijote*, Part II, Chapter 10”, *HR*, 40(1972), 73-77, y Carroll B. Johnson, “A Second Look at Dulcinea’s Ass: *Don Quijote*, II.10,” *HR* (1975), 191-198.

Vio que del Toboso hacia donde él estaba venían tres labradoras sobre tres pollinos, o pollinas, que el autor no lo declara, aunque más se puede creer que eran borricas...

Poca diferencia hay -respondió Sancho- de cananeas a hacaneas; pero vengan sobre lo que vinieren, ellas vienen las más galanas señoras...

Yo no veo, Sancho -dijo don Quijote- sino a tres labradoras sobre tres borricos... que es tan verdad que son borricos, o borricas, como yo soy don Quijote y tú Sancho Panza; a lo menos a mí tales me parecen... (II, 10).

La hacanea/cananea poética y el borrico/borrica histórico quedan como nombres indeterminados en el juego lingüístico de las perspectivas. El predicamento lingüístico al que Sancho somete a don Quijote cuando le asegura que una de las labradoras es Dulcinea y que los animales sobre los que vienen montadas son "cananeas" nos confunde (porque tampoco "el autor (...) lo declara") en las refracciones de perspectivas que Frege disculpaba como un discurso "oblicuo" (ungerade) y que Quine comparó a la opacidad referencial (referential opacity) del contexto comunicativo en el que la sustitución de un nombre por otro no se corresponde.²⁴ Desde el punto de vista aristotélico de una verdad poética, en cambio, la opacidad referencial cobra otro relieve expresivo cuando la verosimilitud admite la mentira, siempre y cuando, aclara el Filósofo, "lo falso se diga como se debe" (1460 a 15); es decir, que se diga verosímelmente. La adaptación que Cervantes hace de esta concesión en el Persiles es muy sabrosa: "Es excelencia de la historia, que cualquiera cosa que en ella se escribía puede pasar al sabor de la verdad que trae consigo; lo que no tiene la fábula, a quien conviene guisar sus acciones con tanta puntualidad y gusto, y con tanta verosimilitud, que a despecho y a pesar de la mentira, que hace disonancia en el entendimiento, forme una verdadera armonía" (III, 10).²⁵

Resumamos: la disyunción semántica clásica entre la verdad y la falsedad de las expresiones se conjuga ahora al perspectivismo de la doble verdad conforme al criterio aristotélico de la verosimilitud. El baciyelmo, la tercera alternativa, o lo que media entre dos términos, conjuga ahora las perspectivas de la verdad universal de la poesía con la verdad particular de la historia. Tengo que diferir, entonces, de un reciente y perspicaz estudio de Carroll B. Johnson cuando concluye que las oscilaciones del perspectivismo conducen a un fracaso semiótico, ya que, supuestamente, este tipo de análisis no logra (a pesar de su metalenguaje), corresponder a la verdad de los nombres (of getting at the truth).²⁶ Pero mi diferencia podría ser una coincidencia cuando uno advierte que el fracaso semiótico se resuelve en una interpretación semántica muy provechosa: "the episode of the baciyelmo is crucial because it dramatizes and chronicles the subordination of the semiotic theme to that of interpersonal relations". Aún así, el supuesto fracaso semiótico no derrota una solución semántica cuando: "the failure of semiotics is signalled by Sancho's

²⁴ Cotéjese sobre este problema Leonard Linsky, "Reference and Referents," en *Philosophy and Ordinary Language*, pp. 86-89.

²⁵ Miguel de Cervantes, *Los Trabajos de Persiles y Segismundda*, ed. Juan Bautista Avallé-Arce (Madrid: Castalia, 1969), p. 343.

²⁶ Carroll B. Johnson, "Beyond Metaphysics: Semiotics and Character in *Don Quijote*, I," *Cervantes*, 5 (1985), p. 11.

unsuccessful attempt to resolve the bacía-yelmo controversy by his invention of the synthetic word baciyelmo”,²⁷ sino que se trata de todo lo contrario: de cómo una expresión sintética declara una misma cosa que, en el perspectivismo lingüístico y filosófico, tiene un sentido que se funda, justamente, en relaciones interpersonales. Una expresión sintética amplía las posibilidades de sentido sobre la verdad de lo referido, aunque no declara incontrovertiblemente que una coincidencia de dos nombres, (como la bacía y el yelmo) es necesariamente verdadera en todos los mundos posibles. Ese sería el premio de una expresión analíticamente verdadera. La expresión analítica supone una identidad a priori que recusa toda diferencia de perspectiva y toda discusión como la que se llevó a cabo en la venta de Juan Palomeque, el Zurdo. El baciyelmo es una expresión sintéticamente verdadera que refracta las posibilidades de sentido sobre una “doble verdad”. Pero, aún así, tenemos que concederle al autor Cervantes el beneficio de la disyunción clásica entre la verdad y la falsedad o, al menos, el sostén de una verdad ontológica que él mismo no protegió de irónicas salvedades en sus novelas.

Unos pasajes muy citados del Persiles (“que la verdad ha de tener siempre su asiento, aunque sea en sí misma”..., “la verdad puede enfermar, pero no morir del todo”),²⁸ delatan en su misma ambigüedad las disyuntivas (“aunque”, “puede”) con que Cervantes relativiza lo absoluto. Escribe Américo Castro: “En teoría, Cervantes admite la posibilidad de una verdad absoluta... Pero la verdad ‘en sí misma’, y no vitalmente relativizada, desempeña mínimo papel en la obra cervantina”.²⁹ A su vez, Avalle-Arce distingue entre el Persiles y el Quijote: “No lo relativo, pero lo absoluto; no lo particular, sino lo universal. El Quijote bordea las sinuosas costas de lo relativo humano, mientras que el Persiles hace vela audazmente... será la aventura del propio Cervantes, pues, habiendo cortado las amarras que lo atan al relativismo humano, hace rumbo hacia los inexplorados mares del Universal Absoluto.”³⁰ El mismo Leo Spitzer salvó del relativismo la distancia que el autor/narrador mantiene ante un panorama de onmiciencia. Aparentemente, se salvan de la relatividad las instituciones y los sistemas de valores que mantienen un compromiso con la verdad divina y con la monarquía. A pesar de que “el perspectivismo informa la estructura de la novela en su conjunto... (hasta) en su actitud de distanciamiento frente al lector... el principio permanente e inmutable de lo divino... (se refleja en) el artista”.³¹

Desde un estimulante estudio de Alexander A. Parker, el cervantismo reduccionista de las últimas décadas ha venido cuestionando la tesis perspectivista sobre la “relatividad de la verdad”.³² La sospecha de que se trataba de una contaminación

²⁷ Johnson, p. 16.

²⁸ Cito de acuerdo a Castro, p. 66, nota 61.

²⁹ *Loc. cit.*

³⁰ Juan Bautista Avalle-Arce, “Conocimiento y vida en Cervantes,” en *Nuevos delindes cervantinos* (Barcelona: Ariel, 1975), p. 64.

³¹ Spitzer, p. 177. Este corolario del perspectivismo ha sido aprovechando por Ruth El Saffar, *Distance and Control in “Don Quixote”: A Study in Narrative Technique* (Chapel Hill: Department of Romance Languages, 1975).

³² Alexander A. Parker, “El concepto de la verdad en el Quijote,” *RFE*, 32 (1948), 287-305. Suelen representar el perspectivismo a partir de las *Meditaciones del Quijote*, I, de Ortega y Gasset; Américo Castro, “La palabra escrita y el Quijote,” pp. 292-324; Leo Spitzer, “Perspectivismo lingüístico en el Quijote,” en *Lingüística e historia literaria*, 2da. ed., (Madrid: Gredos, 1968), pp. 135-187. Véase, además, Angel del Río, “The Equívoco of

interpretativa del romanticismo, y no de una contextualización renacentista, como había intentado documentar Castro, propició un conjunto de aclaraciones que algunos recientes estudios aprovecharon inteligentemente. El *Quijote* no es más que un libro cómico³³ que mantiene incólume el concepto de una sola verdad y de una realidad que puede ser imitada artísticamente a pesar de las distintas perspectivas de los personajes y de la distancia de los narradores. Porque, *salva veritate*, Cervantes nunca altera ni duda el sustrato de la realidad. Todo esto es muy coherente siempre que se advierta que Cervantes no era un filósofo para tener el cervantismo de estas décadas que salvar la verdad de su ontología. Cuando el mismo Aristóteles (1460 a 15) y Horacio conceden que el poeta puede mentir y mezclar los embustes con las veras (*ita sic veris falsa remiscet*) el supuesto ontológico de la única verdad del discurso filosófico debe deslindarse del juego literario de la doble verdad. La doble verdad expresa una transgresión. Entre filosofía e historia; entre lo universal y lo particular; entre el yelmo y la bacía; entre el perspectivismo *semántico* de los nombres, la expresión de la doble verdad reta los extremos de la lógica clásica: entre la verdad y la falsedad, articula verosímilmente los imposibles con los que se divierte Cervantes.

Cervantes tampoco era un escéptico, aunque en la España de los siglos XVI y XVII hubo una notable especulación sobre el tema de la verdad. Además de las pistas que abrió Américo Castro, un libro reciente de Maureen Ihrie³⁴ nos devuelve en sus primeros capítulos un repaso del contexto intelectual del cual el "ingenio lego" cervantino no tenía necesariamente que estar ajeno. Por ejemplo, cuando el contemporáneo Pedro de Valencia (*Academica sive de judiciis erga verum*, 1596) salvaba la verdad en la fe, a pesar de un escepticismo del que fue un puntilloso historiador, se entiende que en aquel ambiente intelectual no se debatía la duda contra la fe, sino que con el humanismo florentino y con el auge de las tesis ramistas en contra de la lógica aristotélica, el clima era muy distinto del que se respiraba oficialmente en los claustros.³⁵ Asimismo, el marco de la escritura cervantina ya estaba penetrado por una asombrosa incertidumbre neoplatónica en los textos de Castiglione y de Bembo, además de la contemporaneidad intelectual de Erasmo, de Vives, de Huerte de San Juan y de Quevedo, entre los autores que se señalan a este propósito. La receptividad hispánica al escepticismo también la ilustra la fama del médico gallego Francisco Sánchez (1550-1662), quién no debe confundirse con el humanista Francisco Sánchez, el Brocense. Mantuvo la tesis (*Quod Nihil Scitur*, 1581) aplaudida por Quevedo, de que no solamente no conocemos con certidumbre, sino que hasta nuestra misma incertidumbre es incierta. Lo que percibimos es el fluir de las apariencias en el tiempo, pero nunca

Don Quixote," *Varieties of Literary Experience*, ed. Stanley Burnshaw (New York: New York University Press, 1962), pp. 215-240; Manuel Durán, *La ambigüedad en el "Quijote"*, (Xalapa: Universidad Veracruzana, 1960), entre los más conocidos.

³³ Peter E. Russell, "Don Quixote as a Funny Book", *MLR*, 64 (1969), 312-326.

³⁴ Maureen Ihrie, *Skepticism in Cervantes* (London: Tamesis, 1982). Un perspectivismo al estilo de Ortega y Gasset ha sido representado como criterio de identificación (que rebate los resabios apistemológicos del escepticismo) por A.J. Cascardi, "Skepticism and the Problem of Criteria in the *Quijote*," *REH* (Río Piedras), 9(1982), 31-37.

³⁵ Cotéjese para el "ramismo" anti-aristotélico, Walter Ong, *Ramus: Method, and the Decay of Dialogue* (Cambridge: Harvard University Press, 1958).

sustancias reales y permanentes. Sánchez, lo mismo que Pedro de Valencia, también redime la verdad en el compromiso del fideísmo. Pero es a Sánchez y no a Cervantes a quien se le considera un precursor de la duda cartesiana y del fenomenalismo de Kant. Por eso, cuando se repasa esta historia intelectual, no se intenta demostrar que Cervantes escribió una novela de tesis filosófica, sino abonar el contexto de su escritura y el marco ideológico de su parodia literaria sobre los libros de caballerías. Ese fue el mismo marco en que Pedro de Valencia redactó la mejor historia del escepticismo griego hasta entonces conocida y en el que se tradujo a Sexto Empírico por primera vez junto a una revisión de un pirronismo que anclaba acomodaticamente las dudas de la razón en el compromiso de la fe. Lo que tiene que resolverse, por lo tanto, no es el concepto de verdad en el *Quijote* o en Cervantes, sino el aprovechamiento de la verosimilitud aristotélica que le sirvió de pátina a la ironía sobre la doble verdad, y ya no importa si Castro la asimiló como ironía romántica, cuando también los románticos la conceptualizaron como la unión de una semántica de oposiciones.³⁶

Sobre todas estas consideraciones pesa el antecedente inmediato de la *coincidentia oppositorum* de la filosofía renacentista con la ascendencia intelectual de Nicolás de Cusa que le sirvió de matriz a la llamada "literatura paradójica".³⁷ Matriculada en las propiedades discursivas de la relatividad lingüística y en un pensamiento capaz de reconciliar las diferencias de sentido más allá de las paradojas de los números y de los nombres, la *docta ignorantia* lleva a coincidir las perspectivas de lo grande y lo pequeño, lo rápido y lo lento, en la puntualidad geométrica de un centro (*contractio*) que no es ni relativo ni absoluto, sino ambas cosas cuando procura alcanzar paradójicamente el infinito a partir de la perspectiva limitada de la propia finitud. Coinciden el centro y la circunferencia cuando cada punto puede ser el centro de infinitas circunferencias. Matriculados en el pensamiento paradójico del renacimiento, Rabelais, Teófilo Folengo, Erasmo, fray Antonio de Guevara, Cervantes, y sus personajes, difieren las proporciones de un discurso que en lugar de resolver las perspectivas opuestas, las transforma a las "nomenclaturas" cusanas de la relatividad lingüística con el pique de la ironía y del buen humor. La influencia del nominalismo en el pensamiento renacentista de Nicolás de Cusa es lo que informa en la historia de las ideas esta actitud lingüística. Una "inexactitud esencial" conmina las expresiones al punto que el nombrar no es más que una conveniencia (*impositio nominis fit ad libitum*) comunitaria relativa a las distintas perspectivas del discurso.³⁸

II

Una especulación leibniziana sobre el acceso a los mundos posibles del discurso según la cual nuestro mundo actual es uno más del conjunto infinito de todos los mundos posibles nos devuelve la coyuntura aristotélica entre los modos dis-

³⁶ Lowry, Nelson, Jr., pp. 91-92.

³⁷ Francisco Márquez Villanueva, *Temas y personas del Quijote* (Madrid: Taurus, 1975), pp. 210-219.

³⁸ Sobre las ideas lingüísticas de Nicolás de Cusa, véase Hans Georg Gadamer, *Truth and Method*, trad. Garret Barden y John Cumming (New York: Crossroad, 1982), pp. 393-397. El texto fundamental para el desarrollo de estas ideas es *Idiota de Mente*, III.

cursivos de la historia y de la poesía; es decir, la verdad particular de cómo acontecieron los hechos (ta genómena) y la verdad universal de cómo deseábamos que hubieran acontecido (oian an génoito, 1451 a 36-37). El optativo griego (génoito) marca la modalidad discursiva de la verosimilitud poética. En este sentido, una especulación sobre una semántica de mundos posibles ingresa resueltamente en el legado aristotélico de los modos y de las verdades discursivas. En su acepción contemporánea los modos discursivos suelen estudiarse como una “fuerza inlocutiva” (illocutionary force) de acuerdo a una teoría de actos de habla (speech acts), o bien como las actitudes (propositional attitudes) que modifican el contenido de los enunciados (propositional content) y que el cálculo de una lógica modal somete a las condiciones semánticas, sintácticas y pragmáticas de una adecuación expresiva.³⁹ El mundo poético de acceso a los imposibles mundos posibles de la imaginación recoge el optativo (génoito) aristotélico y lo traduce a las “condiciones contrarias a los hechos” (counterfactual conditionals) que anteceden algunas consecuencias posibles, aunque éstas sean actualmente imposibles.⁴⁰ Se trata del mundo de los gigantes y de las doncellas encantadas cuya existencia está condicionada por el modo discursivo de la ficción.⁴¹ Las modalidades discursivas que en lógica suelen resumirse como de dicto (conocer, creer, desear, entre otras) pueden aceptar la compañía del modo poético del optativo ficticio que al igual que éstas tiene que someterse a las condiciones expresivas y a las restricciones sintácticas de la lógica clásica. Y esto es así aunque no estén comprometidas a evaluar las consecuencias actuales de sus postulados sino a condicionar mundos posibles de su propio modo

³⁹ Para una visión de conjunto véase, Siegfried J. Schmidt, *Teoría del texto*, trad. María Luz Arriola y Stephen Cross (Madrid: Cátedra, 1978).

⁴⁰ Además de Rescher, *op. cit.*, véase David Lewis, *Counterfactuals* (Oxford: Blackwell, 1983).

⁴¹ Por ejemplo, John R. Searle, “The logical status of fictional discourse,” en *Expression and Meaning*, (Cambridge: Cambridge University Press, 1979): “The author of fiction pretends to perform illocutionary acts which he is not in fact performing (p. 66). ...the pretended performances of illocutionary acts which constitute the writing of the work of fiction consist in actually performing utterance acts with the intention of invoking (...) conventions that expand the normal illocutionary commitments of the utterances” (p. 68). Teun A. van Dijk, *Some Aspects of Text Grammars* (The Hague-Paris: Mouton, 1972): “Fictional statements are thus a subset of all counterfactual statements... lies, mistakes, etc. (that) have the same counterfactual property, i.e. that of being contradictory with respect to true assertions about empirical reality... Fictional texts are thus modally counterfactual and pragmatically intended as such by a speaker not denying the counterfactualness in the speech act” (p. 290). Ver, además, Siegfried J. Schmidt. “Towards a pragmatic interpretation of fictionality,” en Teun A. van Dijk, ed., *Pragmatics of Language and Literature* (Amsterdam: North-Holland, 1976), pp. 161-178. Para una renovada interpretación fregeana de la ficción véase también Gottfried Gabriel, “Fiction- A Semantic Approach,” *Poetics* 8(1979), 244-255 y “Fiction and Truth Reconsidered,” *Poetics* 11 (1982), 541-551. Para un planteamiento sobre el *modo* (discurso) ficticio y su relación a la trama que, en una equívoca distinción de la narratología contemporánea deslinda el “discurso” de la “historia”, véase Carrol B. Johnson, “Story and Discourse in *Don Quijote*,” *REH* (Río Piedras) 9(1982), 129-135. Se obvia la distinción aristotélica entre “historia y poesía” (p. 131) y se declara “irrelevant” el debate entre *story/history*. No obstante, el hecho de que Cervantes, sus narradores y sus personajes estuvieran matriculados en los modos de la ficción (*story*) es tautológico. En cambio, las distinciones de Genette (*récit/histoire*) y de Todorov (*discours/histoire*) implícitas en el estudio de Johnson tampoco aclaran el debate. Genette propone una narratología guiada teóricamente a partir del “discurso narrativo” (en inglés: “the discourse of stories”) correspondiente a la “expresión” (*diánoia*) y a la “enunciación” (léxis) aristotélica (1450 b 4-16) que supone el modo ficticio, por lo cual no se le añade originalidad discursiva alguna a Cervantes. Estas categorías del discurso ficticio aplican a todo el que se haya matriculado en el mismo. Y Cervantes, claramente, no fue el primero. La distinción aristotélica poesía/historia no corresponde a la distinción narratológica discurso/historia, a no ser que el *modo de la poesía* (ficción), modifique todos los *modos lingüísticos del discurso* (tiempo, aspecto, persona, voz, foco) *narrativo* como ha propuesto lúcidamente Lubomir Dolezel, “Truth and Authenticity in Narrative,” *Poetics Today* 1 (1980), 7-28; particularmente pp. 13-15 en las que se discute al *Quijote*. Dolezel también propone una semántica de mundos posibles que reta los valores de la verdad y de la falsedad de la lógica clásica para la evaluación del *modo* ficticio.

de contrafacción y de figuración discursiva. Por eso, ya no importa si la expresión en la que identificamos la referencia de un nombre es semánticamente verdadera o falsa, sino que abrimos el abanico de sus relaciones posibles a partir del modo y de la actitud cognoscitiva con que enunciamos nuestra percepción de las cosas. El filósofo más destacado en esta nueva orientación ha sido el finlandés Jaakko Hintikka.⁴² Su lógica epistémica, por ejemplo, sólo expresa un valor para mundos alternos cuando los conocimientos y las creencias (propositional attitudes) con las que aquellos tienen mutuo acceso epistémico condicionan el valor lógico asignado. De no haber acceso epistémico, las alternativas a esas posibilidades no son compatibles con nuestros modos de conocer o de ver las cosas. Ni verdad objetiva, ni mentira subjetiva. Mi actitud cognoscitiva es lo que importa. Por ejemplo, cuando enuncio una duda o una esperanza, el valor de esa expresión sólo vale a partir de la relación entre mundos posibles que puedo establecer mediante la duda o la esperanza. Cuando dos nombres distintos se cruzan en un solo mundo posible no están obligados por eso a coincidir en todos, como razonan algunos filósofos (Kripke, por ejemplo), sino que, en conformidad a nuestras percepciones, a nuestras actitudes, y al modo en que las expresamos, pueden coincidir en algunos mundos posibles, pero no en todos, o bien, en un mundo posible cualquiera. Como decía don Quijote: “eso que a tí te parece bacía de barbero, me parece a mi el yelmo de Mambrino, y a otro le parecerá otra cosa.” (I, 25) Esto quiere decir que nombres distintos y distintos sentidos admiten por lo menos una relación posible dependiendo del modo de dicha relación. Porque si bien hay distintas maneras de nombrar las cosas, no siempre todos tenemos acceso a toda esa diversidad. Por ejemplo, el acceso a la locura de don Quijote somete a prueba tanto a la vieja como a la nueva lógica a no ser que lo posible poético (ta dunata) de Aristóteles nos abra el intersticio del “medio excluído” y de la verosimilitud. Compliquemos, sin embargo, el panorama con un ejemplo negativo como el de la sustitución leibniziana entre modalidades (de dicto). Si sustituímos los modos de ver de don Quijote por otros es de esperarse que las cosas se complicarán más de la cuenta:

1. Don Quijote cree que ve el yelmo de Mambrino.
2. EL yelmo de Mambrino es una bacía de barbero.
3. Por lo tanto, don Quijote cree que ve una bacía de barbero.

La sustitución se anula en sus propios modos y actitudes. Don Quijote no cree que ve una bacía de barbero y mantiene su aberración epistémica en todo momento. “En lo que toca (afirma) a lo que dicen que esta es bacía, y no yelmo, yo ya tengo respondido.” (I, 45). “Porque vean vuestras mercedes clara y manifiestamente el error en que está este buen escudero, pues llama bacía a lo que fue, es y será yelmo de Mambrino” (I, 44).

El perspectivismo de este episodio se traslada ahora al decir pragmático de Sancho Panza; a la síntesis del baciyelmo. Si no podemos dirimir la ambigüedad

⁴² Jaakko Hintikka, “On the Logic of Perception”, en *Models for Modalities*, (Dordrecht: Reidel, 1969), pp. 151-183. Ver, además, su pionero estudio sobre una lógica epistémica, *Knowledge and Belief. An Introduction to the Logic of Two Notions* (Ithaca: Cornell University Press, 1962).

por una sustitución lógica, ya que don Quijote no cree que el yelmo de Mambrino es una bacía de barbero, la geminada identidad de la cual ahora se habla y que todos han escuchado nombrar baciyelmo, es aceptada conforme a los supuestos de la discusión que se llevaba a cabo y a las expectativas cognoscitivas de los marcos léxicos de la barbería y de una indumentaria caballeresca libresca y legendaria. O, al menos, a ese acuerdo parece que llegaron todos los que estaban en la venta de Juan Palomeque, el Zurdo, menos don Quijote quien, a partir de entonces, dependió de la mediación disimuladora del cura con el barbero para que aquel asunto se resolviera “por siempre jamás amén” (I, 46) después de pagarle ocho reales. El acceso depende de la actitud epistémica, del modo en que podemos reconciliar la puntualidad histórica de la bacía con la universalidad poética del yelmo de Mambrino, del modo de confluir una doble verdad en la óptica de nuestros supuestos y de nuestras expectativas cognoscitivas durante una discusión. La coincidencia de un término verosímil en un mundo posible en el que se reconoce la “cosa que relumbra como si fuera oro” (I, 21) y que Sancho nombró baciyelmo en un grupo de hablantes con supuestos y con expectativas que les eran mutuamente accesibles supera la disyunción semántica clásica que intenta dirimir los nombres ambiguos de alguna cosa (de re) y que sólo resuelve la verdad o la falsedad de la expresión. Los pareceres y las perspectivas distintas se conjugan ahora en una nueva relación de sentido: del sentido de entender el modo en que se está nombrando algo aunque la expresión usada no sea la normalmente aceptada.⁴³

De nuevo, ya Aristóteles se había aproximado a esta encrucijada entre palabras y sentidos distintos (1452 b 13-35). Las llamadas “palabras dobles” (diplois onómasi 1459 a 5) como el baciyelmo son parecidas a las metáforas y, como éstas, deben usarse cautelosamente. De lo contrario: “será como si de intento se las empleara para hacer reír” (1458 b 17-19). Si bien es cierto que la duplicidad cómica de la semántica baciyélmica se halla en episodios afines de la primera y segunda partes del Quijote, no es hasta el episodio de las labradoras sentadas sobre hacaneas/cananeas (II, 10) que se le añaden al orden de expectativas de la comicidad los modos epistémicos de la duda y de la incertidumbre. Dulcinea transformada en “cebolluda labradora” (II, 48) contradice las perspectivas de la ilusión quijotesca

Como se sabe, la duda atraviesa las perspectivas de la locura en la Segunda Parte del Quijote. La duda llega a una crisis en el episodio de la cueva de Montesinos cuando un nuevo horizonte de ilusión poética renueva las perspectivas y las posibilidades de ilusión. Se mantiene, sin embargo, la constante ironía sobre la doble verdad cuando el narrador advierte “de mano del mismo (Cide) Hamete (...) que todas las aventuras hasta aquí sucedidas han sido contingibles y verosímiles; pero ésta desta cueva no le hallo entrada alguna para tenerla por verdadera... y si esta aventura parece apócrifa, yo no tengo la culpa; y así sin afirmarla por falsa o verdadera, la escribo” (II, 24). La duda de los narradores, de los personajes y de

⁴³ Son muy conocidos en filosofía del lenguaje a este propósito, P.F. Strawson, “On Referring,” en *Philosophy and Ordinary Language*, pp. 162-193. También de Strawson, “Intention and Convention in Speech Acts,” *Philosophical Review* 73 (1964), 439-460. H.P. Grice, “Meaning,” *Philosophical Review* 66 (1957), 377-388, ya había abonado criterios fundamentales. El sentido de las expresiones no se puede separar de las perspectivas de su contexto.

los lectores ingresa ahora a la perspectiva de la cueva. A partir de este episodio la ilusión y la duda compartirán sus perspectivas, y ya no importa la ambigüedad de las cosas cuando confluyen los modos de la contingencia discursiva. Don Quijote le preguntará al mono del maese Pedro “si ciertas cosas que había pasado en la cueva de Montesinos habían sido soñadas o verdaderas; porque a él le parecían que tenían de todo... (maese Pedro:) El mono dice que parte de las cosas que vuesa merced vio, o pasó... son falsas, y parte verosímiles.” (II, 25). Esta será la misma contestación que le dará la cabeza encantada en casa de don Antonio Moreno: “Dime tú, el que respondes: ¿fue verdad o fue sueño lo que yo cuento que me pasó en la cueva de Montesinos?... A lo de la cueva -respondieron-, hay mucho que decir: de todo tiene” (II, 62). La contingencia modal de la duda debilita así los modos discursivos de la ilusión (y de la poesía) al darle ingreso a las perspectivas de lo actual. Sin embargo, la doble verdad se resiste y se sobrepone con mayores posibilidades discursivas: don Quijote estará dispuesto a transar sus creencias con las mentiras de Sancho sobre Clavileño y las Pléyades después de la burla en casa de los duques: “pues vos queréis que se os crea lo que habéis visto en el cielo, yo quiero que vos me creáis a mi lo que vi en la cueva de Montesinos” (II, 41).

Una ilusión puede ser una duda que espera con zozobra una realización o un aplazamiento de sí misma. Por eso, la compatibilidad epistémica de la duda con la esperanza también supera la antinomia clásica entre expresiones irreconciliables. Esa parece ser también la actitud conciliadora de una hipótesis condicional en el modo epistémico de algunas inferencias. Alimentan la tesis condicional de una duda razonable antes de que se confirmen o se niegen los resultados futuros. Asimismo, las formas condicionales de la ficción y de la contrafacción (counterfactuals conditionals) sostienen en los modos subjuntivo y potencial la marca temporal de un futurible como si se tratara de los modos verbales de la duda y de la esperanza. Aunque no sólo el futuro: desde un punto de vista gramatical, el potencial simple (“sería”) también expresa las opciones poéticas de una ilusión pasada o presente, además de las esperanzas futuras. El potencial compuesto, en cambio, sólo expresa el “habría sido” de un optativo poético del pasado como ya lo expresara Aristóteles (1451 a 37). Sería inútil, por eso, acomodar una poética en modo potencial a la lógica clásica que suele anclar sus enunciados sobre las cosas (de re) en el modo indicativo. En su tratado Sobre la interpretación (9) ya Aristóteles había deshauciado una lógica sobre el tiempo y sus modos, justamente al no poder sostener la verdad o la falsedad de los enunciados futuros; es decir, los llamados “futuros contingentes”, en los que la misma modalidad de “lo contingente” abre otras posibilidades que sobrepasan los enunciados verdaderos y falsos del pasado o del presente indicativo. Pero aún así, el modo optativo de la verosimilitud poética (oia an génoito) anticipa el tercer valor del “medio excluido”. Sin tener que recurrir a la lógica de Hegel o a la de Peirce para quienes el tertium dilató los panoramas del pensamiento, como nos han demostrado la dialéctica y la semiótica, respectivamente: ya el mismo Aristóteles aludía en los Primeros Analíticos (I, 27, 43 a 40-42) a expresiones que mediaban entre la puntualidad particular que caracteriza el discurso histórico y la predicación universal que caracteriza a los discursos filosófico y poético. Así, “los términos particulares o se expresan sobre otros tér-

minos, aunque otros términos se expresen sobre ellos. Los términos que son intermedios (*ta metaxu*) entre los que son universales y los que son particulares admiten recíprocamente ambos tipos de expresiones." Es decir, una relación entre mundos posibles que se expresa en términos de la particularidad o de la universalidad puede reconciliar expectativas y perspectivas diferentes al estilo baciyélmico de verosimilitud cómica. Los "términos que son intermedios", como demostró Peirce en todo su sistema de pensamiento,⁴⁴ son justamente la coyuntura semiótica (*semiosis*) y semántica que algunos cervantistas⁴⁵ presentan ahora insólitamente como un "fracaso semiótico" cuando la *semiosis* ilimitada y el *esse in futuro* de los signos se abre a unas posibilidades hermenéuticas que postulan todo lo contrario.

Una semántica baciyélmica, bien sea dialéctica, semiótica o sanchezca,⁴⁶ predica un universal poético proyectado al futuro de las expresiones y de los signos en el que los modos optativos de la verosimilitud dilatan el paisaje de las perspectivas y de las interpretaciones posibles. En cambio, reducir la duplicidad lingüística a la comicidad como si fuera el único *modo* de relacionar términos diferentes

Eduardo Forastieri Braschi
Universidad de Puerto Rico

⁴⁴ Para el desarrollo de ésta y otras nociones del sistema semiótico de Peirce que se orienta a la *semiosis* ilimitada a manera de una hermenéutica proyectada al futuro de las interpretaciones posibles, véase la excepcional introducción de Karl-Otto Apel, *From Pragmatics to Pragmaticism*, trad. John Michael Krois (Amherst: University of Massachusetts Press, 1981).

⁴⁵ Carrol B. Johnson, "Beyond Metaphysics: Semiotics and Character in *Don Quijote*, I", *passim*. También Mary Gaylord Randel, "Cervantes' Portrait of the Artist," *Cervantes*, 3 (1983): "It would be a mistake, I believe, to discover exactly mirrored in Cervantes our fascination with the troubled infinitely deferred itinerary of reference. Truth for Cervantes was not fictional" (p. 101). La verdad poética, en cambio, no está obligada por referencias fregeanas o por un compromiso ontológico con la verdad, sino por criterios de verosimilitud *discursiva*. La referencia discursiva, que no debe confundirse con la verdad referencial fregeana (*Bedeutung*), sólo transaría acomodaticiamente con esta última en el marco teórico de una semántica de coherencia como la que propone Donald Davidson en *Inquiries into Truth and Interpretation* (Oxford: Clarendon Press, 1984) y sus discípulos para las expresiones (*sentences*) "verdaderas". Una expresión es verdadera solamente si satisface las "condiciones de verdad" (*truth conditions*) según las cuales las creencias, las actitudes y las perspectivas distintas se avienen a la verdad de dichas condiciones. También la verdad poética (la verdad ficticia) depende de su contexto discursivo para su evaluación. La verdad poética, para Cervantes, era también la verdad del *discurso* de la ficción, como la había sido antes para Aristóteles y para el Pinciano. Que todo ello permita una *semiosis* interpretativa abierta al futuro no depende del referente "diferido" (de una verdad ontológica) sino de las condiciones de todo discurso que depende de eso que Peirce llamaba *interpretant* y que corresponde en la lógica clásica al *tertium* y al "medio excluído". Es decir, el *signo* (el *símbolo* peirceano) *mediante* el cual se lleva a cabo toda asinación de valor y *mediante* el cual sería posible en un futuro contingente eso que también Peirce llamó la "comunidad ilimitada" del futuro de la interpretación. No se trata pues, de un "fracaso semiótico" ante el *baciyelmo*, sino de todo lo contrario: de semiótica. También en este sentido, el ejemplo de la referencia autobiográfica del "verdadero" Cervantes retratado en sus obras, como señala Mary Gaylord Randel (pp. 100-102) en su magnífica exposición, distiende la *semiosis* cervantina que asume artísticamente las paradojas de un discurso signado por las perspectivas de la contingencia.

⁴⁶ La ejemplaridad del *Quijote* para obviar los problemas semánticos del discurso ficticio conforme a una semántica de mundos posibles también ha sido señalada por Thomas G. Pavel, "Fiction and the causal theory of names", *Poetics* 8 (1979), 179-191; especialmente pp. 189-190, y Marie-Laure Ryan, "Fiction, non-factuals, and the principle of minimal departure", *Poetics* 9 (1980), 403-422; especialmente pp. 414-415.